

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

Consejo Científico del Área de Matemática 07/03/2009

<u>Presentes:</u> R. Markarian, M. Paternain, E. Cabaña, F. Rodríguez Hertz, M. Haim, G. Mata (delegado estudiantil)

Ausentes:

I <u>Asuntos entrados con proyecto de resolución</u>

1 Acta de la sesión de fecha 20/02/09 Resolución: Se aprueba sin modificaciones el acta de la sesión 2/2009 de fecha 20/2/09. (6 en 6)

II Asuntos entrados:

1 Nota de Martín Sambarino solicitando adelanto de fondos por la suma de U\$S 800 para el pago de viáticos del Prof. Carlos Vasquez. Resolución: Se aprueba el adelanto otorgado.

(6 en 6)

2 Fondos de apoyo a maestrías y doctorados.

Resolución: Encomendar al coordinador que revise la lista de estudiantes que les corresponde recibir estos fondos y aquellos que no hacer un planteamiento formal a la Comisión Directiva para que puedan acceder a estos fondos.

(6 en 6)

3 Estados contables del Pedeciba correspondientes al 2008.

Resolución: Se toma conocimiento y se encomienda al coordinador que realice las averiguaciones pertinentes sobre el remanente de fondos y el gasto de algunos rubros.

4 Distribución del presupuesto del PEDECIBA para el 2009. Resolución: Se mantiene en el orden del día.

5 Pedido de José Vieitez solicitando mantener la suscripción de Discrete and Cont Dyn Sys, Journal of Modern Dynamics.

Resolución: Solicitar a J. Cortazzo informe sobre la disponibilidad del área, teniendo en cuenta además la liberación de fondos del área por la creación del portal TIMBÓ. (6 en 6)

- 6 Resolución de la Comisión de Posgrado No. 1 de fecha 5/03/09 sobre el plan de estudios del estudiante Gustavo Mata:
 Resolución: Se toma conocimiento de la aprobación del plan de estudios de Gustavo Mata.
- 7 Resolución de la Comisión de Posgrado No. 4 de fecha 5/03/09 sobre el pedido de ingreso al programa de doctorado en matemática del estudiante Federico Dalmao :

Resolución: En vista de la resolución adoptada por la comisión de posgrado se recomienda el ingreso del estudiante Federico Dalmao al programa de doctorado y se propone designar a los profesores Mario Wschebor y Ernesto Mordecki como co-orientadores. (6 en 6)

8 Resolución de la Comisión de Posgrado No. 6 de fecha 5/03/09 sobre el informe enviado por jurídica de la UdelaR sobre los reglamentos de maestría y doctorado en matemática.

Resolución: En vista de las recomendaciones hechas por la comisión de posgrado se resuelve: eliminar del Reglamento de la Maestría en Matemática el inciso 1. "Objetivos" y - eliminar del Reglamento de Doctorado en Matemática a)el inciso 1. "Definición y Objetivos", b) el inciso 6.3. "Aspirantes Excepcionales". c) sustituir la expresión "numeral 2.4.4" por "numeral 4.4" en el literal b) del inciso 3 del Reglamento de Doctorado en Matemática. (6 en 6)